



La Academia
reafirma principios

1 Rechazo a cultura de la muerte y la impunidad

El Consejo Académico de nuestra Universidad reafirmó su rechazo a la "cultura de la muerte y la impunidad", al reiterar en un comunicado que proseguirá realizando todas las acciones necesarias para que se esclarezcan los hechos que causaron la muerte de la estudiante de Danza, Claudia López, el 11 de septiembre, y se haga justicia.

El Consejo difundió una declaración en la que subraya lo planteado públicamente antes, tras conocerse el homicidio de la alumna, en La Pincoya, al culminar las manifestaciones efectuadas para conmemorar el 25 aniversario del derrocamiento del

Presidente Salvador Allende.

Claudia López murió el viernes 11 y la comunidad universitaria suspendió las clases y las actividades docentes el lunes 14 en señal de duelo.

Al día siguiente, el Consejo acordó, en una sesión extraordinaria, presentar una solicitud de designación de un Ministro en Visita para asegurar el conocimiento de los hechos y hacer justicia.

La Corte Suprema rechazó la petición y, al tener conocimiento de tal determinación, las autoridades de la Academia resolvieron presentar una querrela criminal en un juzgado del crimen de Santiago, en conjunto con la familia de Claudia.

Asimismo, llevaron a cabo diversas acciones prácticas y jurídicas para apoyar a la familia de Claudia y para impulsar el esclarecimiento de los hechos.

En el curso de esos acontecimientos, la Academia se vio alterada por una toma estudiantil de la sede principal.

Según señalaron los estudiantes, los objetivos de su acción apuntaron a

Continúa en pág. 2



Estudiantes de Danza de la Academia bailan frente al palacio de los tribunales de justicia, en manifestación contra la Corte Suprema por haber rechazado la designación de un Ministro en Visita que investigue la muerte de la alumna de esa Escuela, **Claudia López**.

(Viene de la portada)

sensibilizar a la comunidad universitaria y a la opinión pública respecto a la exigencia de justicia en la muerte de la alumna de Danza y a la prosecución de las medidas legales y judiciales tendientes a la investigación y sanción a quienes resulten responsables del crimen.

Discusión Democrática

El Consejo, en conjunto con la Asociación de Profesores y el Sindicato de Trabajadores de la Academia, en tres Declaraciones Públicas (14, 29 de septiembre y 2 de octubre) dio a conocer la opción ética y valórica que los caracteriza como miembros de la institución y "ciudadanos de esta sociedad" frente a la muerte de Claudia. En el último documento del Consejo se puso de relieve también que la Universidad "aspira a ser un espacio en donde se desarrollen el pensamiento crítico, la creatividad, la excelencia académica, la participación y la solidaridad".

Remarcó que "estos objetivos son posibles de llevar a cabo solamente en un ámbito de discusión genuinamente democrático, libre de toda violencia y donde prevalezca el mejor argumento y el respeto a los marcos institucionales legítimamente establecidos". Sobre la base de esas opciones, se levantaron las propuestas del Consejo de diálogo y de comprensión con los objetivos de fondo planteados inicialmente por los organizadores de la toma de la Academia.

"Y sobre la misma base -indicó el Consejo- se fundamentó la decisión de no apoyar el camino elegido por éstos, decisión explicitada en cada uno de los nuestros comunicados".

La opción Institucional

La declaración remarcó que quienes forman parte del Consejo Académico "son miembros de la comunidad universitaria responsable de construir la institución en la dirección señalada más arriba".

Agregó que "nos debemos a nuestros estudiantes, procurando elevar

permanentemente la calidad académica; nos debemos a los funcionarios permitiendo que sus servicios laborales se realicen eficientemente; nos debemos a nuestra sociedad, contribuyendo a la formación de profesionales integrales, críticos, abiertos al cambio, solidarios y competentes en sus áreas específicas".

Enseguida puntualizó:

"Por esos motivos, la evolución del movimiento fue seguida muy de cerca por nosotros. Hay muchos ejemplos compatibles con el espacio institucional que en conjunto debemos crear, materializados sobre la base del acuerdo que, en el comienzo del movimiento, consideraron al conjunto de la comunidad universitaria. Entre ellos mencionaremos los siguientes: una disposición de compromiso por la causa de justicia y de rechazo a la impunidad; un esfuerzo por sumar por la vía del diálogo a quienes por desinformación y/o negligencia, renuncian al derecho de exigir justicia; apertura de diversos espacios de discusión que transversalizaron a los estamentos universitarios, etc".

Actitudes Incompatibles

El Consejo expresó que durante la ocupación de la sede de la Universidad aparecieron ciertas conductas y actitudes incompatibles con la convivencia universitaria.

Mencionó, entre otros: intolerancia frente a la disensión, manifestaciones progresivas de violencia verbal; desperfilamiento de los objetivos de la toma, debilitamiento de las organizaciones estudiantiles y de la participación del estudiantado en general, desvalorización de la experiencia de otros estamentos de la Universidad (administrativos, docentes), escasa apertura de la visión de proceso, de mediano y largo plazo que una reivindicación como la que originó la toma requiere.

Sostuvo que lo que más contribuyó a

(pasa a la pág. 3)



Alumnos de la Academia protestan en las calles por el asesinato de su compañera Claudia López.

romper los aspectos positivos del movimiento estudiantil fue la actitud intransigente de un pequeño grupo de alumnos que amparados en una supuesta decisión de asamblea un día determinado no sólo no dejaron entrar a las autoridades de la Universidad al local, sino que se enfrentaron a ellas en duros términos. "Tenemos la convicción que la democracia universitaria no se construye sobre la base de la presión de las minorías que hacen del asambleísmo su método de expresión", enfatizó. Y añadió que "debemos constituir una comunidad académica con amplios espacios de participación, respetuoso de las opiniones de los otros, capaces de llegar a acuerdos y escuchar a quienes disienten". En este sentido, una premisa básica que sostenemos es que la participación de los estudiantes se da a través de organizaciones representativas de la mayoría del estudiantado".

Nuestra Opción Futura

Finalmente, el Consejo en su declaración manifestó: "Como Consejo Académico hemos vivido una experiencia como un aprendizaje. Nos sentimos parte de una comunidad más amplia y particularmente responsable del desarrollo de esta institución. Creemos firmemente, y ahora más que nunca, que las opciones valóricas

que nos mueven están plenamente vigentes, pero requieren de un esfuerzo mancomunado de todos los estamentos para aumentar su presencia en el día a día. Si bien se cierra un capítulo, con la reanudación de las actividades, se abre una oportunidad que nos tensiona positivamente en esta construcción compartida. Lo acontecido nos plantea nuevos desafíos y estamos convencidos que el ejercicio justo de las orientaciones y normativas académicas son necesarias para asegurar a la comunidad universitaria que nuestra casa de estudios será un espacio abierto para que se establezcan y desarrollen los valores que nos han movido a comprometernos con este proyecto.

En este marco, sostenemos que, independientemente del curso de los acontecimientos, la Universidad de acuerdo a sus principios y a su tradición histórica continuará realizando todas las acciones necesarias para que se esclarezcan los hechos que causaron la muerte de Claudia López y se haga justicia.

Asimismo, invitamos a docentes, estudiantes y funcionarios, a abrirse, a asumir corresponsablemente la construcción institucional, reforzados por los aprendizajes de una semana intensa y compleja. Llamamos, asimismo, a valorar y cuidar este proyecto que nos pertenece a todos".

2

LOS FUNDAMENTOS DE LA PETICION DE UN MINISTRO EN VISITA



Estos son los aspectos principales de la petición de designación del ministro en visita formulada por el Rector de la Academia, José Bengoa, que fue denegada por la Corte Suprema:

"De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 560 número 2 del Código Orgánico de Tribunales, y en mérito de los antecedentes que a continuación expongo, solicito la designación de un ministro en visita extraordinario, a fin de que se aboque el conocimiento y fallo de la causa que se sigue en el 33 Juzgado del Crimen de Santiago, para investigar el homicidio de la alumna del Segundo año de la carrera de Danza de nuestra Universidad, señorita Claudia López Benaigues, cometido el 11 de septiembre en

curso. El señalado día, en horas de la noche, doña Claudia López B. se encontraba en el sector de Recoleta con Avda. La Pincoya, presumiblemente participando en un acto de conmemoración del 11 de septiembre de 1973. En tales circunstancias, y de acuerdo con versiones publicadas en medios periodísticos escritos, radiales y televisivos, se escucharon en el sector varios estampidos de disparos de armas de fuego. Igualmente, habrían sido disparadas bengalas, presumiblemente por fuerzas de Carabineros de Chile, que se encontraban apostados en el sector. Esas mismas versiones describen que a continuación de los disparos, las personas que se encontraban en el (pasa a la pág. 4)

sector corrieron a buscar refugio, momento en el cual cayó en la vía pública doña Claudia López, herida por un proyectil de bala que le perforó el tórax.

Algunos testigos habrían visto acercarse al cuerpo de la joven a un piquete de carabineros, los que se retiraron sin prestar los debidos auxilios a la herida ni adoptar los procedimientos policiales de rigor. El cuerpo de la joven fue recogido posteriormente por bomberos y conducido hasta el consultorio médico del sector, en donde habría fallecido producto de la herida de bala.

Los restos de la alumna Claudia López fueron entregados a sus padres al día siguiente desde el Servicio Médico Legal, siendo inhumados en el cementerio de San Bernardo el domingo 13 de septiembre en curso.

Tanto las versiones oficiales de las autoridades como la de la policía, no entregan una explicación clara de lo acontecido, quedando envuelto el hecho en la más oscura nebulosa. Es necesario hacer presente a V.E. que la trágica muerte de nuestra Claudia LÓPEZ, se produce en el contexto de una serie de actividades y movilizaciones sociales de conmemoración del Golpe Militar

del 11 de septiembre de 1973 y encontrándose la capital bajo un fuerte y severo control policial dispuesto por el Supremo Gobierno en resguardo del orden público. El impacto que su deceso ha provocado no sólo en la comunidad universitaria de nuestro establecimiento, sino que en el resto de los centros de estudios del país y la comunidad nacional, y particularmente, la circunstancia que hasta el momento no haya sido posible conocer una versión oficial clara y circunstanciada de lo ocurrido, ha causado una enorme conmoción pública, más aún cuando se han oído versiones que apuntan a que personal de la policía uniformada pudieran estar involucradas en este delito. Lo anterior justifica con creces que se lleve adelante una exhaustiva y pronta investigación, destinada a dar con los responsables de este grave hecho que enluta a la comunidad universitaria y nacional, la cual sólo es posible de concluir exitosamente si es conducida por un juez de rango superior y en forma exclusiva. Únicamente de esta forma se podrá traer tranquilidad y confianza a un país que observa en forma atónita e incrédula la reedición de hechos que ya se creían superados en nuestro país".



El Rector de la Academia, José Bengoa, en los tribunales, cuando solicitó el nombramiento de un Ministro en Visita para investigar el homicidio de Claudia López. Junto a él, los abogados y profesores de la Universidad Héctor Salazar y Nelson Caucotto.

RECTOR PARTICIPA EN UN SEMINARIO DE UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE

El Rector de la Academia, José Bengoa, viajó a Inglaterra invitado por la Universidad de Cambridge, para participar en un seminario titulado "Nuevas identidades emergentes en América Latina".

El seminario se realizará en noviembre y octubre.

Durante su ausencia, el Rector será subrogado por la presidenta del Directorio de la Universidad, Cecilia Leiva, quien es ingeniera agrónoma, especialista en economía agraria. Asimismo, es consultora del FIDA (Fundación Internacional de Desarrollo Agrario) y autora de libros y trabajos sobre agricultura, campesinado y desarrollo rural.

CONVENIO CON EMPRESARIOS Y ARTESANOS SOBRE SALUD MENTAL

La Academia suscribió un programa de salud mental con la Asociación Quinta Normal-Asociación de Pequeños Industriales y Artesanos de Santiago (ASQUINTA-APIASAN), para el intercambio de formación científica y técnica y la atención psicológica por parte de los alumnos en práctica de la Universidad.

El acuerdo, que fue suscrito por el Rector de la Academia, José Bengoa, y el presidente de ASQUINTA-APIASAN, Alfredo Lobos, establece una cooperación en programas de estudio, proyectos e investigaciones de mutuo interés.

Asimismo, plantea la realización conjunta de eventos de extensión y programas relativos a la capacitación y psicología laboral. De acuerdo al convenio, se comenzó a habilitar en la sede social de la organización empresarial, situada en Agustinas 2306, una consulta

EXPRESION LITERARIA Y LENGUAJE MATEMATICO

La Unidad Pedagógica de la Dirección Académica de nuestra Universidad formuló un llamado a inscribirse en dos talleres que forman parte de las actividades remediales programadas.

Uno es de Expresión Literaria y Comprensión de Textos y el otro de Conocimiento y Lenguaje Matemático. El primero combina la lectura comprensiva y la escritura de trabajos con ejercicios de comunicación y apunta a entregar herramientas para adquirir hábitos de estudios, desarrollar la expresión y elevar la autoestima de los participantes. Los organizadores señalan que el taller es especialmente útil para quienes hayan reprobado asignaturas que requieren un gran manejo conceptual, teórico, como Epistemología, Filosofía y Redacción. El segundo pretende desarrollar una actitud positiva hacia las matemáticas, situándolas como conocimiento estrechamente ligado a las sociedades, a la cultura y a la historia. Intenta proporcionar herramientas básicas para la comprensión de los aspectos fundamentales del lenguaje matemático que facilita la integración a otras asignaturas, como Matemáticas II, Cálculo y Estadísticas.

psicológica, atendida por estudiantes en práctica de la Academia y supervisada por un grupo de profesores guías que atienden problemas, dificultades de aprendizaje en niños, asuntos conductuales, estrés y aspectos emocionales.

En el acto de la firma del acuerdo estuvieron presentes, entre otras personas, el Director del Departamento de Psicología de la Academia, Abraham Magendzo y Juan José Soca, coordinador del área clínica de la Escuela.

ACCESO A INTERNET.-

El jueves 8 de octubre fue inaugurada la primera etapa del llamado "Proyecto 2º Piso", que permitirá el acceso de profesores y alumnos de la Universidad a las bibliotecas de la Academia y de otras entidades y a Internet, lo que abre amplias posibilidades de investigación. La primera etapa del proyecto apunta a la conexión de la Universidad con Internet y la entrega de casilleros electrónicos para los profesores y casilleros de uso público para los estudiantes.

Juan Eduardo Donoso, encargado del sistema de información y bibliotecas de la Universidad, hizo una exposición sobre el uso de la red, poniendo de relieve la importancia que tiene para todas las Escuelas de la Academia.

En la foto, el Rector navega por Internet, tras ser inaugurado el proyecto, situado en el segundo piso de la Biblioteca Central de la Academia. En primer plano, Juan Eduardo Donoso.



LA ACADEMIA EN DOS FERIAS DE EDUCACION SUPERIOR

La Academia tomó parte en dos Ferias de Educación Superior, organizadas por las Municipalidades de Maipú y La Florida, respectivamente.

Esta participación corresponde al programa de trabajo del Departamento de Admisión para preparar el ingreso de los postulantes al año académico 1999. Durante noviembre se iniciará la atención especializada a los interesados en ingresar a nuestra Universidad. Las inscripciones para las diversas carreras se recibirán a partir de diciembre

En la Feria de Maipú, efectuada entre los días 28 de septiembre y 4 de octubre, participaron alumnos de 4º años de educación media de las comunas de la zona sur poniente de Santiago. Nuestra Universidad se hizo presente con un stand

en el que se exhibieron folletos y carpetas que contenían antecedentes sobre las diversas carreras de pre y post grado que se imparten en esta casa de estudios. Asimismo, el stand contó con un equipo multimedia para que los interesados pudieran tener acceso computacional a la información detallada de cada uno de los Departamentos. Asimismo, se exhibió permanentemente un video institucional de la Academia, recientemente elaborado. En La Florida, la Feria atendió las necesidades de información de padres, apoderados y alumnos de establecimientos de enseñanza media de las comunas de La Reina, Ñuñoa, Macul, Peñalolén, La Florida, Puente Alto, La Pintana, La Granja, y San Joaquín. lo que implica un total superior a los 12.000 alumnos.

Esta Feria se realizó entre los días 15 y 24 de octubre.

En las dos Ferias la atención de los asistentes estuvo a cargo de un equipo integrado por funcionarios y alumnos de la Universidad,

DEBATES SOBRE REFORMAS EN EL TERRENO EDUCACIONAL

Bajo el título "Objetivos Transversales y creatividad" se efectuó en la Academia un seminario en el que se debatieron temas relacionados con la Reforma educacional.

En el encuentro, organizado por el Area de Educación y Cultura de la Universidad, se señalaron los desafíos que plantea la Reforma a las escuelas y liceos del país, especialmente en las demandas por mejorar la formación valórica de los educandos, como el desarrollo de sus habilidades sociales, de criterio y autoformación personal y el reforzamiento de sus capacidades para una acción creativa autónoma.

En el seminario participaron como panelistas el doctor Abraham Magendzo, asesor del Ministerio de Educación, la doctora Isidora Mena, especialista en el tema de Creatividad y Educación, y la doctora Olga Grau, especialista en Estudios de Género y Educación.



Durante el seminario: Abraham Magendzo, Patricio Donoso, Olga Grau e Isidora Mena.